

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 4 de diciembre de 2020

Las normas más relevantes que han sido publicadas el día de hoy en la edición regular del Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- Resolución Administrativa de la Sala Plena N° 13-2020-SP-CS-PJ. Mediante esta norma se proclamó a Elvia Barrios Alvarado como Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, para el periodo 2021-2022; asimismo, se dispuso que la magistrada inicie funciones el primer día útil del año 2021.
- Resolución Administrativa N° 376-2020-P-CSJLI/PJ. Mediante esta norma se proclamó a Jose Wilfredo Diaz Vallejos como Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima, para el periodo 2021-2022. Asimismo, se nombró a María Delfina Vidal La Rosa Sánchez como Jefa de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura (ODECMA), para el periodo 2021-2022.
- Resolución Administrativa N° 375-2020-P-CSJLI-PJ. Mediante esta norma se dispuso el retorno, a partir del 3 de diciembre de 2020, de Oswaldo César Espinoza López a la labor jurisdiccional, como Juez Superior Titular integrante de la Sala Contencioso Administrativa Transitoria de Lima. De esta forma, dicha Sala quedaría conformada de la siguiente manera:

Sala Contencioso Administrativa Transitoria:

- Oswaldo César Espinoza López (Presidente)
 - Eddy Luz Vidal Ccanto (Provisional)
 - Lissett Loretta Monzón Valencia (Provisional)
- Resolución Administrativa N° 732-2020-P-CSJLIMANORTE-PJ. Mediante esta norma se oficializó el acuerdo de la Sala Plena y se proclamó a Carmen María Lopez Vasquez como Presidenta de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, para el periodo 2021-2022.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.